

## CONSERVAR EL PATRIMONIO Isidor Cònsul

Hace más de treinta años que, todos los veranos, paso una parte de mis vacaciones en Espés de Baix, en la Alta Ribagorza, lugar donde nació mi padre y un espacio que siento tan propio que siempre he buscado en él la esencia de mis raíces. Nacido en 1914 y tercero de siete hermanos, mi padre tuvo necesidad que buscarse la vida fuera de Espés y, cuando acabó la Guerra Civil, dio con sus huesos en un pueblo del llano de Urgel donde plantó linaje y nacimos sus tres hijos. Los tres estamos enamorados de este pequeño paraíso llamado Espés y consideramos un auténtico privilegio tener casa propia en él, poder disfrutar de su paz y tranquilidad, bajo la sombra del Turbón, sabiendo (excursionistas como somos) que estamos a un paso de Les Paüls y Castelló de Sos, y a dos de Benasque y Viella.

Otro privilegio es haber podido construir nuestra casa en el solar de la antigua abadía y por ello al pie de la iglesia de San Martín, un singular edificio románico del siglo XI. Así lo atestiguan un ábside sobrio pero esplendido, de planta ultrasemicircular que se abre directamente a la nave de bóveda de cañón, varias ventanas abocinadas y restos de pintura mural en su interior. El resto es posterior: la segunda mitad del campanario se dice que es del XIV, así como el pórtico de entrada (de arco de medio punto realizado por una arquivolta con adornos). De todos modos, leo en una guía del románico, que dicho campanario representa uno de los más bellos ejemplos de torre adosada a la nave de la iglesia, comparable a Santa Maria de Benasque y a San Estebán de Renanué.

Junto a la singularidad histórica de dicha iglesia de San Martín, creo que es mi deber moral denunciar dos elementos altamente disonantes: el primero, que aún se mantenga, en el pórtico de entrada, una lápida de considerables dimensiones donde se lee: “En memoria de los caídos por Dios y por la Patria” y una lista de ocho nombres encabezados por el de José Antonio Primo de Rivera”. Reconozco tres familiares en la lista de los caídos, pero sé de varios más que pertenecían al otro bando, que tuvieron que exiliarse (entre ellos un hermano de mi padre), que ya no volvió y murió en el exilio. En los últimos años se ha puesto de moda hablar de la memoria histórica, básicamente referida a las víctimas de la Guerra Civil Española, y si algo ha quedado claro es que debemos recuperar la de unos y otros. El panel de la Iglesia de Espés debe ser, como mínimo, anticonstitucional y costaría poco trabajo

quitarlo o reconducirlo a un texto que recuperara la memoria de todos los que murieron, sea en el bando que fuere, durante los años de la barbarie fratricida.

El segundo elemento a denunciar requiere una solución más cara y compleja: el edificio románico en su conjunto amenaza ruina. El tejado tiene goteras, la bóveda de cañón ha cedido unos veinte centímetros y han aparecido inquietantes grietas en los muros exteriores. De no actuar pronto, todo puede desplomarse con las lluvias y nieves de los próximos otoño e invierno. A la torre del campanario le ocurre tres cuartos de lo mismo y hay tanta conciencia de peligro entre los vecinos, que dos bautizos que se han celebrado este verano en Espés, han debido realizar su liturgia religiosa en la ermita de la Piedad, vecina al pueblo, también de un románico sutil y singular, y breve ábside cuadrangular. Comento, como anécdota, que diez o quince años atrás, había visto dicha ermita sirviendo de corral para el ganado.

¿Quién debe evitar que la iglesia románica de San Martín de Espés, del siglo XI, se venga abajo? La solución debe llegar, evidentemente, de la conjunción de fuerzas entre los diferentes poderes políticos y religiosos: el obispado de Barbastro-Monzón, la Diputación de Aragón, los correspondientes departamentos de cultura, el ayuntamiento de Les Paüls y tantos etcéteras como convenga. Con el corazón partido, llevo contemplando, durante los últimos años, el duro forcejeo entre Catalunya y Aragón por el llamado “Arte de la Franja”; y a menudo me he preguntado si no sería correcto, por parte de las autoridades religiosas y políticas de Aragón, poner el mismo empeño en la conservación del propio patrimonio. Pensar, por ejemplo, sin renunciar a nada, a cuantas tablas románicas equivale una iglesia del siglo XI como la de San Martín de Espés de Baix.

Isidor Cònsul  
Editor y escritor  
iconsul@grup62.com